



ACTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Nº 004-2018-CCI

Siendo las 15:00 horas del día 22 de noviembre de 2018, en el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace, ubicado en la Av. Ernesto Diez Canseco Nº 351, Distrito de Miraflores, Provincia y Departamento de Lima, se dio inicio a la cuarta sesión del año 2018 del Comité de Control Interno (CCI), reconstituido por la Resolución Jefatural Nº 014-2017-SENACE/JEF de fecha 13.12.17.

I. PARTICIPANTES

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios, en su calidad de miembros del Comité de Control Interno del Senace:

- Ana Lucía Quenallata Mamani, Gerente General; en calidad de Presidenta del CCI.
- Javier Falcón Sánchez, en representación de la Titular de la Dirección Evaluación Ambiental para Proyectos de Infraestructura.
- Homero Quiroga Mendoza, en representación de la Titular de la Dirección de Gestión Estratégica en Evaluación Ambiental.
- Jorge Humberto García Reategui, en representación del Titular de la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Recursos Naturales y Productivos.
- Luz María Ramos Macavilca, Jefa de la Oficina de Administración; en calidad de miembro Titular.
- Miguel Ángel Espichan Mariñas, Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica; en calidad de miembro Titular.
- Jaime Adhemir Gallegos Rondón, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; en calidad de Secretario Técnico.

Participaron en calidad de invitados:

- Jannet Zumaeta Almeza, Jefa de la Unidad de Planeamiento, Desarrollo Institucional y Cooperación Técnica
 - Jaime Enero Antonio, en representación de la Oficina de Tecnologías de Información;
 - Alain Dongo Quintana, Especialista en Procesos de la Unidad de Planeamiento, Desarrollo Institucional y Cooperación Técnica.
 - José Alejandro Zegarra, de la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Recursos Naturales y Productivos.
- Contándose con la presencia de todos los miembros del Comité de Control Interno del Senace, se dio inicio a la sesión, cediendo la palabra en representación de la Secretaría Técnica a Jannet Zumaeta Almeza, para dar lectura al contenido de la agenda.

II. AGENDA

Acto seguido, se dio lectura al contenido de la agenda:

- Entrega de información a la fecha según el Plan de Trabajo de Cierre de brechas del Senace.
- Determinar acciones para culminar el Plan de Cierre de Brechas del Senace.



ACTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO N° 004-2018-CCI

III. DESARROLLO DE LA AGENDA

3.1 Entrega de información a la fecha según el Plan de Trabajo de cierre de brechas del Senace.

La Secretaría Técnica del Comité de Control Interno, informó la remisión del Memorando Múltiple N° 00003-2018-SENACE-CCI del 07 de noviembre del 2018, solicitando los avances realizados por los órganos y unidades orgánicas del Senace a la fecha, para la Implementación del Plan de Trabajo de Cierre de Brechas del SCI de Senace, con fecha límite 16 de noviembre de 2018. En ese sentido se hizo de conocimiento la entrega de información según cuadro adjunto:

Cuadro de Entrega de información según Morando Múltiple N° 00003-2018-SENACE-CCI:

Producto obtenido	Responsable	Fecha de entrega	Formatos de Identificación de Riesgos	Avance de la Matriz de Riesgos	Documento
Informe de seguimiento para aprobación del Manual de Perfiles de Puestos (MPP).	Oficina de Administración	20/11/2018			RRHH (Cronograma)
Avances en la elaboración y aprobación de la Matriz de Riesgos.	Todos los órganos del Senace.	14/06/2018		OAJ	
		15/11/2018	COM	COM	
		16/11/2018	OAC	OAC	
		19/11/2018	OPP	OPP	
		22/11/2018	DGE	DGE	
		21/11/2018	OA TESORERIA RRHH LOGISTICA CONTABILIDAD	OA TESORERIA RRHH LOGISTICA CONTABILIDAD	
Avances en la elaboración y aprobación de los Documentos obligatorios del Sistema de la Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) aprobados por el Comité de Gestión de Seguridad de la Información.	Oficina de Tecnologías de la Información.	16/11/2018			OTI
Avances sobre los Procesos Operativos Automatizados.	Oficina de Tecnologías de la Información.	16/11/2018			OTI
Avances en la elaboración y aprobación de los lineamientos y/o instrumentos (metodologías) para la gestión de sistemas de información.	Oficina de Tecnologías de la Información	16/11/2018			OTI

**ACTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Nº 004-2018-CCI**

Cabe resaltar que la información entregada se ha considerado como un avance. Los órganos que no entregaron información fueron:

- Dirección Evaluación Ambiental para Proyectos de Infraestructura
- Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Recursos Naturales y Productivos

Asimismo, los mencionados órganos comentaron no haber remitido la información solicitada al identificar que varios de los riesgos son transversales con otras áreas, por lo cual, deberán ser coordinados y consensuados para desarrollarlos de manera conjunta.

Los representantes de la DEIN y DEAR, también informaron haber coordinado respecto al desarrollo de la evaluación de riesgos para los macroprocesos y proceso similares, según lo establecido en el MAPRO.

Posteriormente, los miembros del Comité expusieron sus inquietudes y avances sobre el Plan de Trabajo de Cierre de brechas, y el Manual de Gestión de Riesgos en el marco del Sistema de Control Interno (SCI), la metodología y desarrollo de la Matriz de riesgos.

3.2 Acciones para culminar el Plan de Cierre de Brechas del Senace.

Dado el corto plazo para finalizar las acciones del Plan de cierre de brechas del SCI, se plantean actividades de manera coordinada y conjunta.

En función a que varios de los riesgos son identificados por cada Dirección / Oficina, y son transversales a los Macroprocesos, los integrantes del comité acordaron en enviar la matriz a la Secretaría Técnica, vía correo electrónico, para revisión de acuerdo con el Manual de Gestión de Riesgos.

Asimismo, los miembros del Comité definieron trabajar en forma conjunta la Matriz de Riesgos, para homogenizar las acciones tanto de riesgos como los de control. En ese sentido se acordó desarrollar dos reuniones / talleres, siendo las siguientes:

- a) Para la parte Administrativa (Alta Dirección, OA, OAJ, OAC, COM, OTI y OPP), el lunes 26.11.2018
- b) Para órganos de Línea (Alta Dirección, DEAR, DEIN, DGE), el miércoles 28.11.2018

En tal sentido, para la entrega y consolidación de la Matriz de riesgo con el cierre de brechas, la Secretaría Técnica propuso que los miembros del Comité deberán de entregar la Matriz de Riesgo y cierre de brechas culminada el viernes 14.12.2018.

Con respecto al Informe de seguimiento sobre aprobación del Manual de Perfiles de Puestos (MPP), la Unidad de Recursos Humanos señala que entregó el Informe

**ACTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Nº 004-2018-CCI**

Técnico y Cronograma de Actividades de avance correspondiente al Tránsito de la Ley de Servicio Civil – Senace – Manual de perfiles de Puestos -MPP.

Con respecto a OTI, se alcanzará a la Secretaría Técnica la Matriz de Riesgos, en el marco de la Implementación del Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas del SCI de Senace. Si bien es cierto, ellos vienen trabajando en la elaboración y aprobación de los documentos obligatorios del Sistema de la Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), aprobados por el Comité de Gestión de Seguridad de la Información, ello también es parte de la Matriz de riesgo.

IV. ACUERDOS

Luego del intercambio de opiniones y sugerencias, los miembros del Comité de Control Interno del Senace, acordaron lo siguiente:

- Revisar los formatos de identificación de riesgo y controles, así como el avance de la Matriz de Riesgos, por parte de la Secretaría Técnica. Para ello las Direcciones y/u Oficinas que están pendientes (DEAR, DEIN) deben de enviar a la Secretaría Técnica vía correo electrónico para la revisión correspondiente.
- Homogenizar las acciones tanto de riesgos como los de control, sobre todo en la Matriz de Riesgos, para lo cual se acuerda desarrollar dos reuniones:
 - Para la parte Administrativa (Alta Dirección, OA, OAJ, OAC, COM, OTI, y OPP), el lunes 26.11.2018
 - Para órganos de Línea (Alta Dirección, DEAR, DEIN, DGE, el miércoles 28.11.2018
- Entrega y consolidación de la Matriz de Riesgos, para ello los miembros del Comité deberán de entregar la Matriz de Riesgo y el cierre de brechas de riesgo concluidas, para el viernes 14.12.2018.
- Realizar la próxima sesión del CCI el viernes 14 de diciembre de 2018.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo la 4.30 pm del día 22 de noviembre de 2018, se da por concluida la sesión.

Los miembros del Comité suscriben el presente, en señal de conformidad.